



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su preocupación, y más enérgico repudio, por la utilización, en la Ciudad de Benito Juárez, de recursos del Estado para financiar actividades políticas partidarias.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Hace un tiempo, los vecinos de Benito Juárez se desayunaban con la noticia publicada en el diario El Fénix del 16 de Febrero de 2011 –en su página 4- que decía: **“Proyecto provincial del partido Justicialista (FpV). Se pintarán las Escuelas Nº 6 y Media Nº 2 de Juárez”**, en tanto que en la fotografía que ilustraba esta noticia se podía apreciar muy claramente a Inspectoras, Directivos e Integrantes de la Juventud Peronista todos dentro de un salón de la Escuela Media Nº 2 con una bandera de la JP que cubría las latas de pintura y el epígrafe de la imagen que rezaba **“Los jóvenes del FpV pintarán dos escuelas de nuestra ciudad”**. Hasta aquí, esta iniciativa parecía alentadora debido a que desde un trabajo solidario encarado por una juventud política se estarían supliendo falencias que el Estado, a través de Educación, no llega a cubrir.

Ahondando en la información, nos encontramos con que en la misma nota, la referente de políticas socio-educativas Marita Ricci afirmó, **“esto es un esfuerzo en conjunto de varios sectores del Ministerio de Nación, Provincial y la comunidad de cada localidad porque los fondos vienen de los sectores mencionados”**, agregando que **“hacemos este lanzamiento a través del Frente para la Victoria que empezó una campaña de acciones solidarias, en este caso toca pintura y a través de educación”**. Continuando con esta nota nos encontramos con que uno de los referentes de este grupo del FpV manifestó, **“después de algunas reuniones en Bahía Blanca estamos preparados para comenzar”**. Demostrando explícitamente que este programa estaba direccionado para ser desarrollado por la Juventud Peronista.

Como sostiene el dicho popular: a confesión de partes, relevo de pruebas. Nos encontramos con que funcionarios públicos utilizan recursos del Estado para realizar actividades partidarias. Por otra parte, el Estado que debería proveer de esos recursos para pintar las escuelas a través de los organismos que corresponden como lo es el Consejo Escolar, los hace bajar a través de un programa ejecutado por la Juventud Peronista.

Buscando salvar una situación sin retorno, la Inspectora Mercedes Areco y la referente socio política Marita Ricci afirmaron días después que **“la participación no solo era para los jóvenes de la Juventud Peronista, sino que había sido extensiva a toda la comunidad ya que el objetivo era la acción solidaria de todos, más allá de la bandera política.”**, agregando la Inspectora Mercedes Areco que **“esta plata era para hacer un trabajo de participación comunitaria, democrática y colectiva para todos aquellos que quisieran participar de esta pintada”**.

En sus “aclaraciones” las funcionarias han dejado afirmaciones que despiertan más dudas que certezas sobre los hechos sucedidos, dado que, contrariamente a clarificar la situación planteada, sus dichos enturbian y oscurecen aún más la metodología aplicada.

Como se explica entonces, que la referente socio política Marita Ricci, afirmara que esta propuesta fue extensiva a toda la comunidad cuando ella misma afirmó **“hacemos este lanzamiento a través del Frente para la Victoria que empezó una campaña de acciones solidarias”** o en qué momento se hizo extensiva a toda la comunidad si al momento de tomar estado público esta iniciativa los únicos que estaban para la foto casualmente eran los integrantes de la Juventud Peronista.

Además, si verdaderamente esta iniciativa fue sin banderías políticas, como se explica la la foto con la bandera de la JP que cubría las latas de pintura y el epígrafe de la imagen que rezaba **“Los jóvenes del FpV pintarán dos escuelas de nuestra ciudad”**.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por lo expuesto, queremos manifestar a este honorable cuerpo nuestra preocupación estos, poco claros, manejos de los fondos públicos, en donde todo se mezcla y todo parece aceptado. Estamos convencidos que ni los funcionarios ni los particulares de de ningún partido político tienen derecho a manejar discrecionalmente recursos del Estado para hacer política partidaria. Bienvenido que una juventud política pinte las aulas de los colegios a través de una jornada solidaria, PERO NO CON LA PLATA DEL PUEBLO.